

CATEDRA DE FAMILIA Y DISCAPACIDAD

I. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES.

La discapacidad intelectual es una circunstancia cambiante, dinámica, resultante de la interacción individuo-ambiente, multifactorial y multidimensional. En definitiva, se trata de un fenómeno complejo que requiere de los esfuerzos coordinados de muy diversas disciplinas; psicología, pedagogía, sociología, medicina, economía y derecho, entre otras.

Los estudios en torno a la discapacidad intelectual se han visto incrementados significativamente en las últimas décadas, en gran medida impulsados por la progresiva incorporación de las personas con discapacidad intelectual a los distintos ámbitos de la sociedad de manera cada vez más normalizada e inclusiva.

El entorno universitario, en tanto espacio de investigación y formación, es un aliado natural de las entidades dedicadas a la intervención dirigida a personas con discapacidad intelectual. Las entidades del sector, en su quehacer diario, a lo largo del tiempo van detectando nuevas realidades que emergen en el colectivo de personas con discapacidad; acceso a las TIC, salud física y mental, preparación adecuada para la vida laboral, etc. Por su parte, la universidad contribuye al abordaje científico y contrastado de estas necesidades, generando modelos explicativos, validando prácticas de intervención y proporcionando espacios de formación, reflexión e innovación.

Por todo ello, la universidad es, por un lado, un potente agente amplificador de los avances en el ámbito de la discapacidad y, por otro, un agente de sensibilización de la sociedad en su conjunto a través de actuaciones muy diversas, tales como jornadas científicas, publicaciones, programas formativos, investigaciones, etc.

DOWN MADRID ha estado vinculada al ámbito universitario desde sus inicios a través de diversos Programas, programas formativos y colaboraciones. En esta línea, y en colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas, DOWN MADRID ha puesto en marcha el Programa Demos, consistente en la Cátedra de nueva creación "Familia y Discapacidad", creada con el fin de desarrollar actividades de formación universitaria de personas con discapacidad intelectual, investigación e innovación en el mismo ámbito, gestión y difusión del conocimiento, y sensibilización social (en adelante, "el Programa").

II. OBJETIVO Y FINES

La cátedra "Familia y Discapacidad" nace con el objetivo de investigar, formar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con discapacidad intelectual, así como de sus familias, desde una perspectiva multiprofesional, innovadora, crítica y comprometida con la sociedad.

Son fines de la Cátedra el desarrollo de actividades de formación, investigación, gestión del conocimiento y desarrollo e innovación de carácter científico en el ámbito de la discapacidad. En concreto:

- a) El estudio y reflexión sobre las personas con discapacidad intelectual y su calidad de vida
 - a. Desde una perspectiva integral
 - b. A lo largo de todo su ciclo vital
 - c. En su contexto ecológico, con especial atención al papel de la familia.
 - d. Con un enfoque interdisciplinar.
- b) La colaboración en los programas formativos destinados a personas con discapacidad intelectual y a sus familias y profesionales del sector
- c) La investigación que conjugue la reflexión teórica con el desarrollo y difusión de buenas prácticas en el ámbito de la intervención dirigida a personas con discapacidad intelectual a lo largo de su vida.
- d) La contribución al conocimiento y el cumplimiento de la Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad intelectual así como la divulgación de una cultura realista, actualizada y responsable sobre la discapacidad intelectual.
- e) El encuentro entre los distintos agentes sociales que forman parte de la vida de las personas con discapacidad, favoreciendo el debate entre especialistas y el intercambio de ideas entre Sociedad y Universidad.
- f) La sensibilización y concienciación de la sociedad en su conjunto.

III. AREAS DE ACTUACIÓN

A. Investigación e Innovación

- a) Desarrollar Programas de investigación (becas y premios de investigación).
- b) Promover Programas de innovación y desarrollo en el ámbito de la discapacidad intelectual en colaboración con entidades afines.
- c) Desarrollar la labor de tutoría de tesinas y dirección de tesis doctorales vinculadas al ámbito de la discapacidad intelectual.
- d) Desarrollar actuaciones específicas en el ámbito de los programas formativos dirigidos a personas con discapacidad intelectual.

B. Formación y Asesoramiento

- a) Desarrollar los programas formativos Educademos (Técnico Auxiliar en Entornos Educativos), y Tecnodemos (Técnico Auxiliar en Entornos Tecnológicos), dirigidos a personas con discapacidad intelectual.
- b) Organizar reuniones científicas, jornadas, seminarios monográficos y espacios de encuentro y reflexión.
- c) Colaborar con la formación de profesionales, especialmente en lo referido a prácticas innovadoras, así como en la formación a las familias de las personas con discapacidad intelectual.
- d) Diseñar Cursos de Experto, Cursos de especialización y Módulos de Postgrado en Discapacidad intelectual.

C. Comunicación, difusión y gestión del conocimiento

- a) Difundir los resultados de investigación a través de comunicaciones, publicaciones y otros soportes impresos y digitales.
- b) Construir una base documental especializada y permanentemente actualizada.

D. Sensibilización

- a) Mantener relaciones de colaboración e intercambio entre el mundo académico, profesional y asociativo.
- b) Promover actuaciones de voluntariado entre la comunidad académica, DOWN MADRID, y otras organizaciones y empresas.

- c) Desarrollar actuaciones específicas en el ámbito de la información y formación dirigidas a las familias (ciclos de conferencias, formación, escuela de familia, etc.).

E. Estructura de la Cátedra

Dirección de la Cátedra: Dña. Ana Berástegui Pedro-Viejo

Consejo Asesor:

Presidenta del Consejo:

- D^a. Ana Berástegui Pedro-Viejo, Directora Cátedra Familia y Discapacidad Universidad Pontificia Comillas.

Vocales:

- D. Enrique Gil Cerezo, Patronato Fundación Síndrome de Down de Madrid.
- D. Ramón Capdevila, Director General de Fundación Universia.
- D. Fabián García Pastor, Director de Relaciones Institucionales de Telefónica España.
- D. Miguel Laloma García, Área de Socios de Fundación SERES
- D^a. Luisa M^a Roldán, Gerente Diversidad e Integración Fundación Repsol.

Invitados permanentes del Consejo:

- D. Fernando Vidal Fernández, Director IUF Universidad Pontificia Comillas.
- D^a Elena Escalona Lara, Directora General Fundación Síndrome de Down Madrid.
- D^a Irene Soto Luengo, Antigua alumna Programa Educademos.

Secretaria de Consejo

- D^a Noemí García Sanjuán, Coordinadora del Programa Demos Universidad Pontificia Comillas.